PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4311614
Denominación Título:	Máster Universitario en Producción Artística por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Bellas Artes San Carlos
Nº de créditos:	60
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	29-07-2009

INTRODUCCIÓN

El procedimiento de evaluación se ha llevado a cabo atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y, en su caso, demás normativa específica del título objeto de evaluación.

Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en el protocolo de Renovación de la Acreditación de l'Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el expediente de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, la Comisión de Evaluación de Títulos de l'Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:
El programa formativo del título se desarrolla con normalidad, y se encuentra implantado y actualizado según lo previsto en la memoria verificada así como con sus posteriores modificaciones.
Las competencias y objetivos del título se alcanzan con éxito y ello asegura a los estudiantes un aprendizaje completo y coherente. Los contenidos impartidos así como su especificidad y calidad se adaptan al nivel de cualificación MECES3. En 2017 llevaron a cabo una revisión de los contenidos para actualizarlos a las nuevas tendencias de producción artística. El máster incluye el reconocimiento de 4 especialidades: Producción Artística, Arte Público, Arte y Tecnología, y Pensamiento Contemporáneo y Cultura Visual. Se valora muy positivamente el diseño de la estructura del plan de estudios al dar la posibilidad al estudiante de profundizar en su perfil curricular adaptándolo a las variables de las manifestaciones artísticas contemporáneas. Este es uno de los puntos fuertes del título.
La secuenciación de las materias/asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. De igual manera la organización de actividades formativas garantiza el aprendizaje basado en el estudiante, primando una evaluación práctica.
Esta docencia se complementa con seminarios y talleres impartidos por artistas y/o profesionales invitados.
Los responsables del título llevan a cabo una revisión anual del contenido de las asignaturas y actualizan las guías docentes.
En las encuestas de calidad, el estudiantado considera que la docencia impartida es adecuada para la adquisición de las competencias (media de 8.3 en los últimos 6 cursos).

El perfil de egreso definido por el título en su memoria se encuentra actualizado y acorde con los requerimientos de su ámbito académico, científico y profesional, así como su desarrollo en el plan de estudios para alcanzarlo manteniendo su relevancia y oportunidad. Sin embargo, se detecta desde las audiencias un problema en cuanto al seguimiento y evolución de los/as egresados/as al dejar de utilizar el correo institucional. Seria recomendable establecer alguna estrategia desde la institución para que esto no suceda.
El plan de estudios, implantado en 2017, ha permitido incorporar las nuevas tendencias en la producción artística y, con ello, garantizar que los/as egresados/as adquieran una formación que les posibilita integrarse en los diferentes aspectos académicos, científicos o profesionales del campo específico. Un indicador claro de que el perfil de egreso mantiene su relevancia es lo atractivo que resulta al potencial estudiante cursar este máster. Durante las audiencias, el estudiantado indicó que lo eligen por la calidad educativa y la oferta formativa basada en una rica optatividad.
El grado de satisfacción de los/as egresados/as con la formación recibida alcanza una media de 7.21 y muchos de ellos/as logran integrarse en el mercado laboral dentro del ámbito artístico (media del 75.14% en una muestra de participación del 31.04% correspondiente a un muestreo de 3 años).
Respecto a los mecanismos internos, el Servicio Integrado de Empleo lleva a cabo encuestas a egresados/as sobre su satisfacción con la formación. La realización de prácticas en empresa también supone una fuente de información en este sentido.
Los informes anuales y las encuestas muestran un alto nivel de satisfacción y eficacia. La integración profesional de los/as egresados/as (75%) es significativa, lo que reafirma la pertinencia del perfil.

Existen y se evidencian los mecanismos necesarios para la coordinación docente, tanto vertical como horizontal entre las diferentes asignaturas y la distribución de la carga de trabajo del estudiante. Se ha cumplido la recomendación de anteriores informes de seguimiento en torno a la necesidad de recoger evidencias de la coordinación, como actas de reuniones entre docentes.
El personal docente se reúne periódicamente para revisar las posibles inconsistencias sobre duplicidad o vacíos en

los contenidos, así como en la revisión y evolución de la planificación del curso. Sin embargo, el alumnado muestra una baja satisfacción hacia una organización eficaz en la gestión del título (evidencia E16_02), con una puntuación de 5.19 (2023-24). En la audiencia, los/as estudiantes transmitieron la percepción de una mayor sobrecarga de trabajo en el primer cuatrimestre, mientras que el profesorado reconoció que el ciclo del programa formativo está equilibrado en cuanto a la carga de trabajo evaluable durante todo el periodo, si bien se detectan algunos picos que, en su opinión, son inherentes de las propias actividades formativas.
Es destacable el esfuerzo que el profesorado, el personal de apoyo y los técnicos de laboratorio realizan para atender los talleres y facilitar el desarrollo del trabajo autónomo del estudiantado.
Las actividades transversales como PAM, son especialmente destacables como espacios de convergencia y relevancia del título.
Se recomienda continuar trabajando para mejorar la coordinación docente entre el profesorado que imparte clases en una misma asignatura, a la vez que se reconoce el esfuerzo realizado en la actualización de contenidos y las metodologías de aprendizaje.

Los criterios de admisión establecidos para el acceso del alumnado garantizan un perfil de ingreso adecuado para el comienzo de los estudios. Así mismo, el CEE constata desde las evidencias aportadas así como en la audiencia con el equipo directivo, que la demanda de solicitudes para el acceso a los estudios triplica a la oferta de plazas. La titulación tiene muy buena opinión por lo que facilita la captación de estudiantes. En todos los cursos evaluados han respetado el número máximo de plazas ofertadas en la memoria verificada. La evolución de las matriculas ha sido un éxito como un 300% de demanda para acceder, nacionales e incluso en el extranjero, en Latinoamérica. En la audiencia con los responsables del título se destaca la alta demanda, el 200% respecto a la oferta.
En la selección del perfil de ingreso se da prioridad a los graduados en Bellas Artes de la UPV y de otras universidades españolas, pero también se acepta a estudiantes procedentes de titulaciones afines (Historia del Arte, Diseño, Educación Artística) y, por último a titulados/as de otros grados que hayan desarrollado en paralelo carreras artísticas. Tanto el baremo como los resultados de la valoración son publicados en la página web del máster. El proceso de admisión es riguroso, con baremación clara y criterios públicos. La diversidad de procedencias enriquece el perfil del máster.

Las normativas académicas referidas al reglamento de permanencia y reconocimiento de créditos se aplican de manera adecuada y permanecen actualizadas.
Las comisiones encargadas de la aplicación de estas normativas (Comisión Académica del título y Comisión de Reclamación de Evaluación) funcionan correctamente. Ambas comisiones se reúnen con periodicidad para analizar las incidencias y poner en marcha soluciones.
En el período sometido a evaluación, no han tenido que aplicar la normativa de permanencia. Solo se ha realizado un reconocimiento de créditos en los últimos cursos correspondiente al curso 23/24 por experiencia laboral/profesional. La baja necesidad de aplicar normativa de permanencia evidencia una gestión eficaz y una tasa de éxito elevada.
Sería recomendable reforzar la formación del profesorado en normativa académica mediante seminarios internos para garantizar una visión general del título y una aplicación homogénea de criterios.

RECOMENDACIONES:
- Mantener durante algún tiempo después de la finalización de los estudios el correo institucional del estudiantado para facilitar el seguimiento y evolución de los/as egresados/as al dejar de utilizar el correo institucional.
- Continuar trabajando para mejorar la coordinación docente entre el profesorado que imparte clases en una misma asignatura.
- Reforzar la formación del profesorado en normativa académica mediante seminarios internos para garantizar una visión general del título y una aplicación homogénea de criterios.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés

del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:
La titulación dispone de mecanismos eficaces para comunicar su oferta académica y sus procesos de garantía de calidad. La doble vía de difusión a través de la web institucional y la página específica del máster permite una comunicación dinámica y cercana a los estudiantes. La publicación de cápsulas informativas audiovisuales sobre asignaturas constituye una buena práctica que refuerza la accesibilidad y visibilidad del plan de estudios. Las evidencias muestran que la información está disponible de forma clara y actualizada. Sin embargo, debe revisarse el enlace de acceso desde la institución a la última memoria de verificación del título para que el documento sea el último actualizado.
Esta información incluye el número de estudiantes de nuevo ingreso, la tasa de matriculación y graduación, la tasa de abandono, eficiencia y rendimiento, así como información sobre el grado de satisfacción de estudiantado y profesorado. En esta misma web se presenta información adicional como la tasa de PDI doctor y PDI a tiempo completo, las tasas de oferta y demanda, y se facilita un enlace al Observatorio de Empleo de la UPV donde se puede acceder a los informes de empleabilidad.
Se reconoce el esfuerzo realizado por los responsables del máster para rediseñar la página web del título de un modo más moderno y atractivo, con elementos visuales que se ajustan a las últimas tendencias y que mejoran la experiencia del usuario/a.
Se recomienda, dada la alta demanda y proyección del título, extender el acceso a la información en inglés como valor añadido internacional, así como integrar una sección específica de "FAQs del TFM" accesible desde el menú principal.

La información disponible permite a estudiantes, egresados/as, empleadores y otros agentes la toma de decisiones. Desde la web institucional se ofrece acceso a normativa, prácticas, empleabilidad, convocatorias y movilidad. No obstante, se detecta una oportunidad de mejora en la orientación profesional para los futuros/as egresados/as. Sería recomendable incorporar talleres u orientaciones específicas sobre convocatorias de concurrencia pública artística, oportunidades de financiación y acceso a circuitos profesionales del arte.
La información es fácilmente accesible desde la propia web del máster, que rediseñaron en el 2019. Durante la audiencia, el estudiantado señaló que la consulta de esta web les resulta de gran ayuda.
El estudiantado valora con un 7.69 (curso 2023-24) el PO4 "Los canales de comunicación son fácilmente accesibles y proporcionan una información necesaria" (evidencia E16_02). Desde el curso 2021-22 cuentan con un canal propio de Instagram y, en este último curso, han abierto un grupo de WhatsApp para el alumnado matriculado que les permite mantener una comunicación fluida y rápida.
Han atendido la recomendación contenida en el Informe de Renovación de la Acreditación AVAP (2019), mejorando la información en la web relativa al TFM (guía y recomendaciones, calendario, formulario, listado de tutores/as, criterios de evaluación y especificaciones sobre el acto de defensa). Además, ofrecen información actualizada sobre movilidad académica y prácticas en empresas, así como han dado una mayor visibilidad a las actividades de talleres, laboratorios, exposiciones, etc. En el curso 2020-21, han puesto en marcha una nueva sección "Alumni", contenida en la web propia, para difundir la trayectoria profesional de los/as egresados/as.
Se reconoce a los responsables del título el esfuerzo de coordinación realizado para poder disponer en la página web de vídeos (audiovisuales) con una breve presentación de las asignaturas a cursar. Se les anima a continuar con esta acción de mejora que potencia la parte visual y hace que sea más atractiva su consulta.
También han reforzado la presencia del máster en redes sociales abriendo un canal propio en Instagram donde anuncian conferencias o convocatorias y en el curso 2023-24 han abierto un grupo de WhatsApp para el alumnado matriculado, que utilizan para comunicaciones urgentes.

El estudiantado recibe con antelación suficiente la información sobre planificación académica, calendario, guías docentes y metodología de asignaturas. La coordinación entre webs y redes sociales garantiza una actualización constante. La estrategia comunicativa del título es proactiva, accesible y está alineada con las expectativas actuales de los/as usuarios/as.
Las guías docentes de todas las asignaturas del título están disponibles previa a la matriculación. Estas guías incluyen las competencias, el temario, la bibliografía, las actividades formativas y sus sistemas de evaluación.
El estudiantado no cuenta con información relativa a los horarios del curso correspondiente previa matriculación, pero sí a horarios de cursos anteriores.

También es accesible y clara la información sobre las prácticas externas, y disponen de una pestaña para la información específica sobre el TFM.
No hay información sobre los programas de movilidad en la web de la titulación. Si bien se puede encontrar en otro apartado de la web general de la Universidad, es de difícil acceso y la información no es clara en cuanto a los posibles destinos según los títulos.
Aunque no se facilita información sobre la categoría docente ni actividad investigadora del profesorado en la propia web ni en las guías docentes, sí se presentan hipervínculos al directorio de la UPV con la ficha personal de cada profesor/a.
No hay información clara sobre las prácticas, pero se incluye un hipervínculo a la Unidad de Prácticas en Empresas de la Facultad. Durante la audiencia, los/as egresado/as manifestaron que mientras estaban cursando el máster echaron en falta contar con alguna asignatura sobre cómo encontrar paginas de convocatorias, proyectos, etc. En este sentido, solicitan mayor implicación sobre las oportunidades laborales.

RECOMENDACIONES:
- Extender el acceso a la información en inglés como valor añadido internacional, así como integrar una sección específica de "FAQs del TFM" accesible desde el menú principal.
- Incorporar información a talleres u orientaciones específicas sobre convocatorias de concurrencia pública artística, oportunidades de financiación y acceso a circuitos profesionales del arte.
.- Incluir información directa sobre los programas de movilidad en la web de la titulación, que sí está accesible en la web general de la universidad.
- Incorporar formación específica a los alumnos sobre oportunidades laborales.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:
Se aprecia un buen funcionamiento del SGIC (E6), que proporciona información útil para la toma de decisiones. Los informes con el análisis de resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés propician una gestión eficiente del título. Las evidencias presentadas sobre el SGIC (durante el periodo de análisis) garantizan su implantación. La información recogida es sistemática, así como el análisis continuo y las acciones programadas de mejora. Este hecho pudo constatarse también durante las audiencias con los responsables del centro y del título siendo relevantes los procesos para garantizar los resultados de aprendizaje y la gestión eficaz del título en general, así como su revisión y el análisis sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés. Sin embargo, sería recomendable alcanzar mayor visibilidad en el seguimiento o trazabilidad de los procesos, en especial de las acciones de mejora que garanticen los resultados.
Se recomienda mejorar la sistematización de las encuestas de egresados, empleadores y personal de apoyo, así como la información sobre empleabilidad e inserción laboral.
Se recomienda fomentar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción, ya que es poco representativa.

El Informe de Gestión del Título, elaborado anualmente, actúa como núcleo del proceso de seguimiento. A partir de él se detectan disfunciones, se adoptan decisiones correctivas y se redactan planes de mejora. El diseño del plan de estudios actual responde directamente a los datos recabados por el SGIC. Sin embargo, es mejorable la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción y debería de seguir mejorándose.
Se recomienda la creación de una bolsa de empleo y prácticas optativas exclusivas para que puedan acceder

alumnos/as y egresados/as de este máster. Se podría incluir un enlace en la web del máster que dé acceso a los convenios vigentes y actualizados con las empresas en donde poder hacer sus prácticas, atendiendo al diferente itinerario que hayan elegido cursar dentro del máster.

Tras la consulta de las evidencias aportadas, se ha constatado que el máster tiene implantados procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de su calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se incluye la participación de estudiantado, profesorado, egresados y empleadores (tutores de prácticas).
El Programa Docentia de la UPV, en activo desde el año 2012, se ha ido adaptando a los requerimientos establecidos en la revisión del mayo de 2021.
El buzón de sugerencias y quejas pide usuario y contraseña, por lo que no se puede acceder a él si no se crea antes una cuenta.
El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad.
Se valora positivamente el desarrollo del MISTRAL por parte del Consejo de Estudiantes de la UPV para facilitar y complementar el sistema SQRF propio de la universidad.
Las encuestas al estudiantado permiten ajustar metodologías y sistemas de evaluación. Aun así, se observa una baja tasa de respuesta en algunas de ellas, por lo que se recomienda fomentar su cumplimentación mediante campañas de sensibilización y contextualización en aula.

RECOMENDACIONES:
- Dar mayor visibilidad en el seguimiento o trazabilidad de los procesos, en especial de las acciones de mejora que garanticen los resultados.
- Mejorar la sistematización de las encuestas de egresados, empleadores y personal de apoyo, así como la información sobre empleabilidad e inserción laboral.
- Fomentar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción, ya que es poco representativa.
- Crear una bolsa de empleo y prácticas optativas exclusivas para que puedan acceder alumnos/as y egresados/as de este máster.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:
El personal académico es un punto fuerte de la titulación, con un alto compromiso hacia la formación de calidad del estudiantado como se pudo corroborar durante la audiencia.
El profesorado del máster posee una cualificación académica excelente, con una tasa de profesorado doctor superior al 98%, y una trayectoria profesional e investigadora reconocida en sus respectivos campos. Es destacable el esfuerzo realizado por el conjunto del personal docente e investigador para mantener líneas abiertas de investigación vinculadas a la producción artística directamente conectadas con las asignaturas que imparten en el

máster. El vínculo entre sus líneas de investigación y las asignaturas que imparten potencia la coherencia entre docencia y praxis artística. Los estudiantes valoran muy positivamente la profesionalidad y accesibilidad del profesorado.
El indicador de la actividad investigadora ha subido significativamente con respecto a años anteriores, llegando al 4.3 en 2023-24.
La dedicación a tiempo completo supera el 90% y hay una importante participación en formación continua, proyectos PIME y cursos del ICE.
Sin embargo, el envejecimiento de la plantilla es una debilidad estructural que requiere planificación estratégica a medio plazo. Sería recomendable establecer un plan de relevo generacional específico para el título, priorizando perfiles artísticos con trayectoria académica y profesional.

La mayoría del profesorado es de dedicación completa, lo que garantiza estabilidad, implicación y seguimiento continuo del estudiantado. La estructura del equipo docente, equilibrada entre categorías académicas y con participación de profesorado invitado de prestigio, contribuye a una experiencia formativa de alto nivel.
Entre los cursos 2018/19 y 23/24 han participado en la docencia del título entre 52 y 55 profesores.
Teniendo en cuenta los datos del curso 23/24, el 62.96 % del profesorado es permanente, ascendiendo el porcentaje al 86 % al hacer referencia a la tasa de profesorado a tiempo completo. En este sentido se cumplen los compromisos adquiridos en la memoria de verificación, y se ha garantizado la estabilidad y el compromiso con el estudiantado.
El grado de satisfacción del alumnado con el personal académico que imparte docencia en el máster se mantiene en valores estables entre el 8.17 y el 8.65/10 en los últimos cursos.

La participación activa del profesorado en programas del ICE, PIME y formación TIC es constante. Se valora especialmente la implicación en innovación educativa, con la incorporación de tecnologías colaborativas y metodologías activas.
En torno al 35 % del profesorado ha participado en el último curso en proyectos de innovación educativa o forman parte de equipos de innovación educativa. El mismo porcentaje es aplicable a los/as docentes que han participado en programas de formación del profesorado, tanto pedagógicos como tecnológicos.
El profesorado que imparte clases en el máster ha participado, en los últimos 6 años, en 148 cursos específicos orientados a la formación docente y en 118 cursos de innovación y mejora educativa. Asimismo, han llevado a cabo 49 cursos específicos de carácter tecnológico en el ICE (evidencia E9_02).
La percepción del estudiantado sobre el grado de implicación del profesorado y el dominio de la materia que imparte dentro del plan de estudios del máster es muy positiva según las evidencias aportadas en las encuestas de calidad.
Se recomienda continuar incentivando al personal docente e investigador para que mantengan una formación continua y actualizada.

La universidad ha mantenido los compromisos incluidos en la memoria de verificación mediante la estabilización y promoción del profesorado. Sin embargo, se detecta una debilidad común en muchas universidades y que también afecta al título: el envejecimiento de la plantilla. La consolidación de profesorado joven y el apoyo a la carrera académica deben seguir siendo prioridades institucionales.

RECOMENDACIONES:
- Establecer un plan de relevo generacional específico para el título, priorizando perfiles artísticos con trayectoria académica y profesional.
- Continuar incentivando al personal docente e investigador para que mantengan una formación continua y actualizada.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa in las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que

son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La universidad dispone de la Unidad de Formación para la Administración y los Servicios Universitarios (UFASU), con una serie de propuestas y posibilidades de aprendizaje que permiten actualizar conocimientos y mejorar capacidades profesionales permitiendo al personal de apoyo ser más competente en el desempeño de su trabajo, y favoreciendo la adaptación a los cambios que experimenta la universidad y la sociedad actual.

El máster cuenta con un equipo técnico altamente especializado que da soporte a los talleres y laboratorios. El personal técnico está formado y colabora activamente con el profesorado. En concreto, el máster cuenta con 11 técnicos que atienden los laboratorios y dan apoyo a la docencia y la investigación. En la evidencia E10 se ha podido consultar la relación del personal adscrito a la FBA y la formación recibida. Según esta información, el promedio de personal que ha realizado la formación es del 54.3% en el año 2023 y del 57.1% en el 2022. En total han realizado 43 cursos formativos.

La satisfacción general del estudiantado con el apoyo de técnicos de laboratorio a las prácticas (evidencia 16. Encuesta PEGASUS) alcanza un 98.75%, con 72 respuestas.

En el informe emitido por la Delegación de Estudiantes (evidencia E19), se señala la dificultad que tienen, en ocasiones, para acceder a los talleres por cuestiones de disponibilidad (fuera del horario lectivo) o mantenimiento, aunque reconocen el trabajo que llevan a cabo tanto el personal de apoyo como los técnicos de laboratorio.

Durante la audiencia, el estudiantado señaló la inconveniencia de que el horario laboral de los técnicos sea únicamente de mañanas, cuando el horario de los másteres es de tardes, lo que les dificulta en ocasiones la posibilidad de utilizar los talleres para trabajo autónomo, a pesar de la buena predisposición de estos para prestarles apoyo en dichos horarios si se encuentran en el campus. En este sentido, se identifica una necesidad de ampliar espacios y horarios de acceso a los recursos. Desde la institución deberían de atenderse estas demandas.

Los recursos materiales y técnicos son adecuados y especializados, adaptados a la naturaleza del máster. La dotación de laboratorios, talleres y salas expositivas es excelente. No obstante, respecto a la gestión de los recursos y de los espacios con el título es complejo porque conviven con otras titulaciones. Tanto el profesorado como los estudiantes consideran que el espacio para el desarrollo de las practicas artísticas debería ser mayor dada la afluencia de estudiantes y el prestigio de los estudios a nivel nacional, así como el alto nivel de cualificación de sus docentes. El proyecto PAM muestra el aprovechamiento de los recursos y la dinamización en favor de los estudiantes y su relevancia como actividad transversal al currículo del título es excelente.

Destacar la apertura a nuevos convenios para intercambios internacionales, y una internacionalización y proyección muy buenas del título dentro de la oferta de másteres.

En los últimos años han aumentado el número de laboratorios específicos y también han mejorado el equipamiento técnico en las aulas. Han respondido a la demanda del estudiantado con la creación de un espacio colectivo y abierto (Espacio T4) para que puedan desarrollar sus proyectos artísticos. Disponen también de un espacio destinado a exposiciones, Sala Azul. Sin embargo, el grado de satisfacción del estudiantado con los recursos es bajo en los 3 últimos años (6.15 en 2023-24; 6.88 en 2022-23 y 5.58 en 2021-22), comparado con el 8.50 (2018-19).

Dada el alto grado de experimentalidad del título y la necesidad de atención personalizada, se recomienda mantener una ratio que no supere los 20-25 estudiantes por aula, de modo que se garantice un correcto uso de los recursos materiales y la adquisición de las competencias.

Sería altamente recomendable que la institución estudiara las posibilidades de ampliación de espacios.

El máster se beneficia de los servicios de la UPV que permiten el acceso a prácticas, orientación, movilidad y asesoramiento. La internacionalización del título es creciente, con estudiantes de distintas nacionalidades y un número relevante de convenios internacionales activos.

Como se ha podido constatar en las evidencias consultadas, un 96.20% del alumnado (media 8.09) está satisfecho con la gestión académico-administrativa de la secretaria del centro y un 94.04% lo está con la atención de consultas. De igual modo, un 95.36% del profesorado (media 8.70) se muestra muy satisfecho con el apoyo recibido por los servicios administrativos del centro y de la Universidad. Respecto a la unidad de prácticas en empresa, la satisfacción media del estudiantado es del 8.18, si bien en el caso de la Unidad de Relaciones Internacionales baja a un 7.11.

Se recomienda seguir ampliando los vínculos institucionales con empresas e instituciones culturales.

RECOMENDACIONES:
-Mantener una ratio que no supere los 20-25 estudiantes por aula, de modo que se garantice un correcto uso de los recursos materiales y la adquisición de las competencias.
- Seguir ampliando los vínculos institucionales con empresas e instituciones culturales.
- Ampliar la disposición de los talleres y de su personal más allá del horario lectivo.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:
Las metodologías utilizadas en el máster están claramente alineadas con los objetivos de aprendizaje y el perfil del egresado. Las guías docentes detallan actividades prácticas, enfoques basados en proyectos, y modalidades de evaluación ajustadas a los contextos artísticos actuales. La asignatura de Metodología de Proyectos y el Trabajo Fin de Máster son fundamentales en el proyecto formativo que sintetiza las competencias investigadoras, críticas y creativas. Los sistemas de evaluación específicos, así como la actualización anual de guías docentes contribuyen a la coherencia y transparencia del proceso formativo.
Una de las fortalezas y atractivos del título es la amplia oferta de optatividad. La organización del plan de estudios permite al estudiantado adaptar su itinerario formativo a sus propios intereses, algo valorado muy positivamente por este colectivo como se ha comprobado en las evidencias aportadas y durante la audiencia.
El rendimiento académico por asignatura es elevado y los indicadores consultados permiten concluir que se han alcanzado las competencias y los resultados de aprendizaje definidos en la memoria de verificación. La satisfacción del estudiantado con la docencia impartida en el título se sitúa de media en un 7.5, en los 6 últimos cursos (evidencia E16_02).
Existe coherencia entre los objetivos formativos y los mecanismos de evaluación para determinar el progreso del estudiante. Los sistemas de evaluación aplicados siguen los procedimientos previstos y se recogen en las guías docentes de cada asignatura. Se emplean diversas pruebas de evaluación, aunque se da prioridad a la evaluación continua mediante el desarrollo de proyectos artísticos personales, como se pudo constatar durante la audiencia.
La satisfacción de los grupos de interés con la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación es positiva. Se observa, no obstante, cierta sobrecarga concentrada en el primer semestre, que debería atenderse para un mejor equilibrio y distribución temporal.
La realización de las prácticas externas en empresas se gestiona desde el Servicio Integrado de Empleo (SIE) de la UPV. Están sujetas a sistemas de seguimiento, tutorización y evaluación. En la audiencia con los/as empleadores se puso en evidencia que la mayoría de empresas donde se realizan las prácticas pueden no estar directamente relacionadas con el ámbito artístico, sino que se trata de empresas de otros sectores que admiten a estudiantes en prácticas de esta titulación para desarrollar tareas de marketing y creación de contenido.
Se recomienda una mayor oferta y visibilidad de las oportunidades laborales, así como fortalecer vínculos con instituciones culturales y artísticas.

Los resultados de aprendizaje del máster son congruentes con el nivel 3 del MECES. Se evidencia una adecuada formación en investigación artística, transferencia y producción crítica, que habilita tanto para la inserción laboral como para el acceso a programas de doctorado afines. Un porcentaje significativo de egresados continúa su formación en programas de doctorado, especialmente en el propio programa de la UPV. Desde la audiencia con los empleadores, así como a partir de las encuestas el CEE, se estima una valoración positiva sobre la satisfacción por parte de empleadores sobre los egresados.

Los cursos orientados a tratar cuestiones específicas sobre la producción artística están teniendo buena acogida entre el alumnado, si se tiene en cuenta que los consideran una formación complementaria de gran valor para su incorporación futura en el ámbito laboral.
El estudiantado presenta un progreso académico adecuado al nivel de exigencia para la adquisición de competencias del título, contribuyendo a que el perfil real de egreso se corresponda al planteado en la memoria de verificación. Durante la audiencia, los/as empleadores afirmaron que el estudiantado cuenta con una formación bastante completa que les hace muy polivalentes y les dota de versatilidad para adaptarse a diferentes trabajos; asimismo, destacaron su buena actitud y predisposición para desarrollar labores específicas en sus empresas, integrándose con facilidad en los equipos.

RECOMENDACIONES:
- Ofrecer una mayor oferta y visibilidad de las oportunidades laborales, así como fortalecer vínculos con instituciones culturales y artísticas.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:
El máster presenta indicadores académicos que desde su análisis global demuestra su buena salud. Una tasa de éxito del 100% en las asignaturas, una eficiencia por encima del 90% y un rendimiento general también superior al 90%. Aunque la tasa de graduación (70%) es ligeramente inferior a la esperada, se debe al hecho de que una parte del estudiantado deja el TFM para un segundo año, lo cual es coherente con las opciones de itinerario y movilidad que el programa ofrece. La tasa de abandono (8,16%) es reducida.
La tasa de relación entre la oferta y la demanda de plazas de nuevo ingreso continúa en valores muy positivos, por encima de lo previsto y superior al 200% en los 6 años evaluados, incluso llegando al 271% (2023-24) (tabla 5). La tasa de matriculación ha aumentado en 3 puntos en el último año, situándose en 101% (2023-24), por lo que se cubren sobradamente todas las plazas ofertadas. Este indicador se mantiene muy por encima de lo previsto en la memoria de verificación. El conjunto de datos indica que cursar el título resulta altamente atractivo para el potencial estudiante tanto en ámbito autonómico, nacional o internacional. Este aspecto fue corroborado por el profesorado y los responsables académicos durante las audiencias, al indicar que alrededor de un 20% es alumnado extranjero procedente tanto de Europa como de Latinoamérica y China.
Los indicadores relativos a la tasa de graduación pueden parecen bajos, sin embargo, en el contexto en que se desarrolla la titulación, el hecho de que tras defender el TFM el estudiantado no pueda realizar prácticas fomenta que decidan llevar a cabo el máster en dos años para poder llevarlas a cabo. La previsión de la Memoria de Verificación de esta tasa es del 75 %.
La tasa de rendimiento ha ido aumentando desde el 84.5 %, en el curso 2018-19, al 92.6 %, en el curso 2023-24.
La tasa de eficiencia es muy positiva: un 93.1% (2023-24) del alumnado logró superar las asignaturas en el curso matriculado. Este valor está próximo al 95.0% previsto en la memoria de verificación.
La tasa de abandono es del 8.2% (2023-24), por tanto se encuentra 1.2 puntos por encima de lo previsto en la Memoria de Verificación, donde se planteó un valor de 7.0%. Una posible causa de ello sería el tipo de estudiante que compagina sus estudios universitarios con el trabajo o con la dedicación a la familia.
Se recomienda continuar trabajando en la visibilidad del máster (canales de comunicación y publicidad) para mantener el índice de demanda y optimizar la tasa de solicitud y matriculación.

Se recomienda hacer un seguimiento de la tasa de abandono para identificar las causas que producen la desviación y poner medidas que ayuden a mantenerla en valores bajos dentro de lo previsto en la memoria de verificación.

La satisfacción del profesorado es muy alta alta en relación con la gestión del título. Por su parte, la satisfacción del estudiantado sobre la formación recibida supera el 7 en todas las dimensiones analizadas, y más de un 8 en valoración docente. En la audiencia con los estudiantes sugirieron ampliar el máster a dos cursos reflejando la ambición por abordar más profundamente los contenidos y las prácticas.
La participación en las encuestas es baja y debería de mejorarse. El CEE durante la audiencia con el profesorado manifestó que las encuestas deberían ser más cualitativas que cuantitativas. Consideran que los estudiantes son reacios a las encuestas porque son frías y no ven su repercusión.
Si bien en el último curso 19/20 la participación de los estudiantes llegó hasta el 15.48%, la tasa de respuestas en la encuesta de opinión sobre la gestión del título es escasa, variando entre el 5.95% al 10%. Esta baja participación hace que los datos obtenidos no sean del todo representativos.
En el caso del profesorado la tasa de respuesta es más elevada, aumentando desde el 26.42% en el curso 18/19, hasta el 40.74 % del curso 23/24.
El alumnado ha valorado positivamente los cambios llevados a cabo en los horarios, con la concentración de asignaturas en el primer cuatrimestre para permitirles poder dedicar más tiempo en el segundo cuatrimestre a la elaboración del TFM. Parece que esta medida ha tenido un impacto positivo, ya que han aumentado los TFMs defendidos (91 en el curso 2023-24). En algunos casos, se dejan los créditos del TFM para cursarlos en un segundo año, como se constató durante la audiencia.
El 100% del estudiantado está satisfecho con la gestión de las prácticas en empresa, media del 8.18.
Los datos de rendimiento y satisfacción de los/as egresados/as y empleadores indican que el máster mantiene, en general, un nivel alto de satisfacción con las competencias y conocimientos adquiridos. Los/as egresados/as se muestran muy satisfechos/as con las prácticas, que valoran por encima del 9.0 de media (2023-24). En el informe de inserción laboral sobre los egresados del título (promoción 2023-24), con una tasa de respuesta del 98.9%, la satisfacción media del/la titulado/a con la formación recibida es del 7.24, lo que les da un nivel de preparación adecuado para lo que demanda el mercado laboral. Además, el 85.57% volvería a cursar la misma titulación y el 93.81% lo haría de nuevo en la misma universidad.
En la encuesta de empleabilidad, más de la mitad de los/as egresados/as están empleados, y la cualificación exigida para acceder al puesto de trabajo se corresponde con la del máster. En el cuestionario aplicado al tutor de la empresa para valorar las prácticas (2023-24), se observa un alto grado de satisfacción en cuanto a la capacitación técnica del estudiantado: 9.27, relativo a los conocimientos técnicos en la formación previa del estudiante, y 9.18, en lo referente a sus habilidades personales. Un 90.91% contrataría al estudiante y un 100% lo volvería a tener en prácticas. Asimismo, el grado de satisfacción con la práctica en empresa es de 9.95 y el grado de cumplimiento de 9.36. Estos datos indican que el nivel de preparación de los egresados es adecuado al mercado laboral.
Se recomienda seguir trabajando con medidas que incentiven una mayor participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción, de modo que se disponga de datos fiables sobre la valoración global del título.

Los datos de inserción laboral muestran una adecuación razonable al contexto profesional artístico. Una mayoría de los egresados trabaja en el sector privado, mientras que el resto acaban emprendiendo por cuenta propia o inician los estudios de doctorado. Estos datos son muy significativos para un ámbito con alta precariedad estructural. Las valoraciones de los empleadores son muy positivas, destacando la capacidad técnica y la integración profesional del estudiante en las prácticas extracurriculares.
El perfil transdisciplinar y flexible que ofrece el plan de estudios, contribuye a su incorporación al mercado laboral.
Un punto fuerte de este máster es su orientación profesionalizante.
Se recomienda continuar potenciando los cauces de comunicación sobre oportunidades laborales a través del uso de redes sociales, encuestas online, contacto con asociaciones profesionales, entre otras posibles acciones.

RECOMENDACIONES:
- Continuar trabajando en la visibilidad del máster (canales de comunicación y publicidad) para mantener el índice de demanda y optimizar la tasa de solicitud y matriculación.
- Hacer un seguimiento de la tasa de abandono para identificar las causas que producen la desviación y poner medidas que ayuden a mantenerla en valores bajos dentro de lo previsto en la memoria de verificación.
- Seguir trabajando con medidas que incentiven una mayor participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción, de modo que se disponga de datos fiables sobre la valoración global del título.

En Valencia, a 21 de julio de 2025

Fdo.: Francisco Javier Oliver Villarroya
Director de AVAP